



Oficio Nro. MAGAP-INP-2012-0894-OF

Guayaquil, 15 de mayo de 2012

Ingeniero
Ronald Antonio Baque Guevara
Representante Legal
EMPACADORA BILBO S.A.
En su Despacho

El Instituto Nacional de Pesca (INP) como Autoridad Competente en materia Sanitaria de los Productos de la Pesca y Acuacultura del Ecuador,

CERTIFICA:

Que la empresa **EMPACADORA BILBO S.A.** Línea de Proceso: **PESCADO FRESCO Y CONGELADO- CAMARÓN ENTERO, COLA, VALOR AGREGADO, COCIDO CONGELADO- LOMOS PRECOCIDOS- CALAMAR CONGELADO** reúne todas los requerimientos del formulario F03 del Plan Nacional de Control de acuerdo a la verificación in situ del Manual HACCP para las garantías oficiales relacionadas a la exportación de los productos pesqueros y de acuacultura.

La correcta aplicación y manejo del manual HACCP es responsabilidad de la empresa **EMPACADORA BILBO S.A.**

Nota: El presente certificado expira el 08 de noviembre de 2012.

Atentamente,

Srta. Ing. Yahira Piedrahita Falquez

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PESCA

Referencias:

- MAGAP-INP-2012-1804-M

Copia:

Señorita Bióloga
María del Pilar Solís Coello
INP - Subdirectora Científica - Técnica

Señorita Doctora
Mónica Elizabeth Castillo Albán
INP - Coordinadora Aseguramiento de la Calidad Pesquera, Acuicola y Ambiental (A. C. P. A. A.)

Señora Doctora
Farina Gioconda Zerna Andrade
INP - Investigador Pesquero

Señora



Letamendi 102 y la Ría – Telefax: (5934) 240 1773 - 2401776 - 2401779 – Fax: 2402304
P.O. Box: 09- 01- 15131 - Email: inp@inp.gob.ec - www.inp.gob.ec – Guayaquil – Ecuador.